

Caso Dina: el juez lleva a Iglesias al Supremo por «fingir» con fines electorales

El juez de la Audiencia Nacional García Castellón solicitó ayer al Supremo que investigue al vicepresidente por sus presuntos delitos de daños informáticos, revelación de secretos y denuncia falsa en el caso Dina. «Desplegó una actitud falsaria para tener ventaja electoral», señala el auto. Desde Podemos manifestaron su sorpresa, mientras Pedro Sánchez le trasladó su apoyo y el PP exigió su cese. **PÁG. 2**

SEVILLA



Los bares sin espacio en la acera podrán instalar veladores en zonas para aparcar

El Ayuntamiento autoriza también a colocarlos en la acera de enfrente, pero cumpliendo unos requisitos. La medida es temporal. **PÁGINA 10**

El PP-A ganaría en las urnas a 4 puntos del PSOE y podría gobernar con Cs y Vox

PÁGINA 8

La ministra de Igualdad impulsa anular el permiso paterno para poder abortar desde los 16 años

PÁGINA 7

Andalucía supera los 1.900 casos en un día, aunque caen los muertos y hospitalizados

LA PROVINCIA DE SEVILLA volvió a ser ayer la que más positivos nuevos registró, con 551 **LA SEGUNDA OLA** se suaviza en España y empieza a disminuir la presión en los hospitales

PÁGINA 5

SÁNCHEZ PROMETE CREAR 800.000 EMPLEOS CON EL DINERO DE LA UE

Plantea gastar los 72.000 millones para subvenciones en los tres años que quedan de legislatura

Bruselas deberá validar el plan, que destina a energía y digitalización la mayoría de las ayudas



El presidente del Gobierno presentó las diez líneas maestras en las que se asentará el Plan de Recuperación y Resiliencia para «modernizar la economía española» que presentará a Bruselas la semana que viene. **PÁGINA 4**

FOGONAZOS ISABEL SERRANO



Promesas y tensiones. A la nueva normalidad le sumamos ahora la nueva recuperación que pretende no depender del turismo y caminar hacia la llamada economía verde. En tan solo tres años y creando 800.000 puestos de trabajo, sí, los mismos que prometió Felipe González en 1982. Esto el día que se eleva al Supremo la investigación a Pablo Iglesias por el caso Dina. No estamos en campaña electoral, ¿verdad? ●



Buen juego de España ante Portugal... pero poca puntería (0-0)

PÁGINA 11

El juez del caso Dina pide al Supremo investigar a Iglesias por tres delitos

EL MAGISTRADO le acusa de revelación de secretos, daños informáticos y denuncia falsa. **CASTELLÓN** considera probado que el vicepresidente «usó» el caso para sacar «ventaja electoral»

JAVIER LÓPEZ MACÍAS
javier.macias@20minutos.es / @23javi

Manuel García Castellón, el juez de la Audiencia Nacional encargado del caso Dina, pidió ayer al Tribunal Supremo investigar al vicepresidente segundo del Gobierno y líder de Podemos, Pablo Iglesias, por cometer los delitos de daños informáticos, revelación de secretos y denuncia falsa. Al ser diputado, tiene condición de aforado, por lo que no puede imputarle la Audiencia sino el Alto Tribunal.

Esta petición llega semanas después de que la Sala de lo Penal corrigiera al juez Castellón y le devolviera la condición de perjudicado al vicepresidente al «mantenerse los elementos por los que inicialmente se le consideró así». En la exposición que elevó al Supremo, el juez se muestra convencido de que Iglesias «usó de forma fraudulenta este proceso para intentar lograr algún tipo de ventaja electoral». Además, incluye en su petición de imputación a la directora de los ser-



Pablo Iglesias, ayer, junto a la vicepresidenta Calvo, tras presentar el Plan de Recuperación. MONCLOA

Podemos no da «crédito» y Sánchez otorga su apoyo a su vicepresidente

Podemos no puede creerse que el juez Manuel García Castellón haya pedido investigar al vicepresidente Pablo Iglesias apenas unos días después de que la Audiencia Nacional decidiera devolverle la condición de perjudicado en el caso Dina. «No damos crédito», aseguran fuentes del partido morado.

Poco después de conocer la solicitud del juez de investigar a Iglesias por los supuestos delitos de revelación de secretos, daños informáticos

y denuncia falsa, el portavoz de Podemos en el Congreso, Pablo Echenique, denuncia que es «lo de siempre». «El juez se salta a la Audiencia Nacional y a la Fiscalía por que contra Podemos y contra Pablo Iglesias vale todo», criticó Echenique.

Para el portavoz, la petición de García Castellón se debe a que «hay que destruir a los que suben el salario mínimo y quieren poner un impuesto a la riqueza con la artillería que haga falta». «La justicia

persigue sin pruebas al partido antifascista y defensor de los derechos humanos Podemos mientras los neonazis son simpáticamente entrevistados y blanqueados en la tele», denunció Echenique.

Preguntado por la posible investigación a su vicepresidente, el presidente Pedro Sánchez explicó a los periodistas en una charla informal que no está preocupado y que ha trasladado su apoyo a Iglesias. Sánchez también expresó su respeto por las decisiones judiciales. ● D. R.

vicios jurídicos de Podemos, Gloria Elizo, al equipo jurídico, a la propia Dina Boussetham y a su marido, Ricardo Ferreira.

Castellón recuerda que el origen del caso es el robo, en noviembre de 2015, del móvil de Boussetham, cuya tarjeta de memoria apareció en la vivienda del excomisario Villarejo dos años después. Fueron dos periodistas de la revista *Interviú* quienes habrían facilitado su entrega al excomisario. El juez también acuerda continuar el procedimiento contra ellos por descubrimiento y revelación de secretos. El fiscal y las acusaciones personadas en el caso disponen ahora de 10 días para solicitar la apertura de juicio oral o el sobreseimiento de la causa.

El magistrado señala también que la tarjeta fue entregada a Iglesias en enero de 2016, cuando «la guardó en su poder, sin decirse a su propietaria». Aquí Castellón apunta que esto puede tener relación con el «conocimiento» que tuvo Iglesias al observar el contenido de la tarjeta, que guardaba capturas de pantalla de conversaciones de grupos en los que participaba e imágenes íntimas de la propietaria de la tarjeta.

Además, el magistrado asegura que pese a no poder determinar cuándo le devuelve Iglesias la tarjeta a Dina, fue «en todo caso, antes del 23 de agosto de 2017» y que «la tarjeta estaba inservible entonces para su funcionamiento». Pese a que un informe policial solicitado por el propio Castellón atribuyó los daños en la tarjeta del móvil a una empresa especializada, alejando así las sospechas sobre el vicepresidente, el juez insiste en «sostener que existen elementos de cargo suficientes» para poder atribuir al líder de Podemos esos daños informáticos.

Por último, califica de «consciente y planificada actuación falsaria» la personación de Iglesias en el caso para presentar la desaparición del teléfono de Dina «como un encargo realizado por el Gobierno del PP al excomisario Villarejo en el contexto de una campaña para perjudicarlos». ●

Casado exige a Sánchez el cese «inmediato» del vicepresidente

La oposición pone su mirada en Pedro Sánchez tras la decisión del juez de la Audiencia Nacional de pedir al Supremo que investigue a Pablo Iglesias por el caso Dina. Pablo Casado fue el primero en reaccionar. El líder del PP fue rotundo y exigió al presidente del Gobierno el cese «inmediato» del vicepresidente. En este sentido, el presidente del PP aseguró que Sánchez «debe cumplir la misma vara de medir que exigía en su moción de censura» a Mariano Rajoy, que se produjo en 2018 tras la sentencia de la trama Gürtel. En parecidos términos se expresó la portavoz popular en el

«Sánchez debe cumplir la misma vara de medir que exigía en su moción de censura [contra Mariano Rajoy]»



PABLO CASADO
Presidente del PP

Congreso, Cuca Gamarra, que señaló que el presidente del Gobierno «no puede mantener ni un minuto más a un vicepresidente investigado por tres delitos».

Por su parte, Ciudadanos pidió a través de su portavoz Edmundo Bal la comparencia de Iglesias en la comisión de Anticorrupción del Congreso, y anticipó que si el Supremo también ve motivos para investigarle y solicita un suplicatorio, Iglesias «debe dimitir». Asimismo, instó a Sánchez a que «deje de proteger» a su vicepresidente.

Vox, en un comunicado, celebró la decisión del juez, y recordó que hace unas semanas presentó una querrela contra Iglesias por estos hechos, que fue archivada. ● EMILIO ORDIZ

Q PREGUNTAS

¿De qué acusa el juez a Iglesias?

Pese a que su papel en la causa es el de «perjudicado», el juez Castellón insiste en investigar a Iglesias por el caso Dina.

¿QUÉ ES EL CASO DINA?

El caso Dina, que se encuentra en investigación en la Audiencia Nacional como pieza separada del caso Villarejo, se remonta al año 2015. Su nombre hace referencia a la exasesora de Podemos Dina Boussetham, que en noviembre de ese año denunció la desaparición de su teléfono móvil en el Ikea de Alcorcón.

¿QUÉ RELACIÓN TIENE IGLESIAS CON DINA Y EL CASO?

Boussetham fue asesora del ahora vicepresidente. Este recibió una copia de la tarjeta ro-

bada en enero de 2016. Sin embargo, tardó tiempo en devolvérsela. La versión del juez es que lo hizo antes de agosto de 2017, ya conociendo que en la misma había documentos íntimos de Boussetham y pantallazos de conversaciones donde participaba el líder de Podemos. Cuando se la devolvió la tarjeta estaba «inservible», según el magistrado.

¿DE QUÉ ACUSA EL JUEZ AL VICEPRESIDENTE?

Esa devolución tardía le sirve al juez García Castellón para acusar a Iglesias de cometer un

delito de descubrimiento y revelación de secretos con agravante «por razones de género».

Además, el magistrado imputa a Iglesias los daños de la tarjeta, pese a que reconoce que no ha podido «recabar una prueba directa de la destrucción material de la tarjeta por parte del aforado» y pese a la existencia de un informe policial que ya rechazó este extremo.

El otro delito que el juez otorga al vicepresidente es el de denuncia falsa porque, según la exposición razonada, se perso-

nó en la causa «semanas antes de unas elecciones generales» para sacar beneficio político y lo hizo «a sabiendas del origen de las imágenes publicadas en *OKDiario* y tratando de disimular falsariamente una conexión entre las imágenes publicadas en el digital y la desaparición del teléfono el 1 de noviembre de 2015».

¿ESTÁ INVESTIGADO IGLESIAS?

No. Al ser aforado por su condición de diputado, solo puede investigarle el Tribunal Supremo. Eso sí, debe seguirse un proceso: el Alto Tribunal debe-

ría pedir su suplicatorio al Congreso y que esa autorización se apruebe por mayoría absoluta, lo que implicaría el voto a favor del PSOE, socio de Podemos.

¿QUIÉN MÁS HAY EN LA CAUSA?

García Castellón pide imputar también al equipo jurídico de Podemos y a la propia Boussetham y a su marido por falso testimonio. Además, continúa el procedimiento contra el excomisario Villarejo y dos periodistas de *Interviú* que le habrían entregado la tarjeta que fue robada a la exasesora. ● J. L. M.



Pásate al MODO AHORRO de Iberdrola.

Llámanos y empieza a ahorrar.

Iberdrola se encarga de todo para que empieces a ahorrar generando tu propia energía 100% renovable.

SMART SOLAR

Hasta un

70%

DE AHORRO

en tu factura de la luz.

Hacemos un estudio personalizado.

Instalamos los paneles solares.

Y todo con una financiación a tu medida.

900 24 24 24 | iberdrola.es



IBERDROLA

#PlanDeRecuperación

Sánchez promete 800.000 empleos en tres años con las ayudas de la UE

EL GOBIERNO quiere invertir casi todas las subvenciones, 72.000 millones, antes de las próximas elecciones

LA TRANSICIÓN ecológica y la digital acapararán el grueso de las ayudas del Plan de Recuperación

CLARA PINAR

clara.pinar@20minutos.es / @Clara_Pinar

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, prometió ayer crear 800.000 puestos de trabajo de aquí al final de la legislatura gracias al impulso a la transición ecológica, a la digital, a la educación o a la dinamización del mundo rural, que quiere financiar con los 72.000 millones que espera recibir de la Unión Europea (UE) hasta 2023. Un total de 60.000 procederán del Fondo de Recuperación y Resiliencia de la UE y 12.000 del programa React. El Gobierno deberá presentar su plan de inversiones la semana que viene a Bruselas para empezar a recibir fondos, y ayer Sánchez presentó las diez políticas «tractoras» con las que espera «modernizar la economía española». Si se cumplen los plazos, espera llegar a las próximas elecciones generales, previstas para 2023, con una economía inyectada de miles de millones que permitirán planes como los que desgranó ayer: reducir en dos tercios la pobreza, fortalecer la educación y la sanidad públicas, impulsar la industria «rejuveneciéndola» y dinamizar el mundo rural, entre otros objetivos.

Bruselas todavía tiene que aprobar los proyectos que incluirá el Gobierno en su Plan de Recuperación, pero de momento Sánchez ha optado por pedir transferencias por valor de 72.000 millones entre 2021 y 2023. Esto dejará prácticamente a cero las subvenciones directas disponibles para 2024-2026. Si es necesario, el Gobierno, a partir de 2024, debería complementar las necesidades de financiación con créditos que habría que devolver y de los que España podría pedir hasta 67.300 millones.



El presidente Pedro Sánchez, ayer, durante la presentación del Plan de Recuperación. EP

LOS PRINCIPALES PLANES DE LAS VICEPRESIDENCIAS



Carmen Calvo

Vicepresidenta primera de Presidencia, Relación con Cortes y M.^o Democrática

- Modernización de la Administración Pública con un real decreto que después se enmendará en el Congreso.
- «Eliminar elementos que nos hacen lentos, en ocasiones casi impotentes para gestionar el día a día».
- Dar «más intensidad» a la Conferencia de Presidentes y «pasarelas de coordinación» en aras de la cogobernanza de los fondos.



Pablo Iglesias

Vicepresidente segundo de Derechos Sociales y Agenda 2030

- Reindustrialización de España mediante la transición ecológica y las fuentes de energía renovable.
- Diversificación económica del país para evitar la dependencia del turismo o la construcción. «Se apostó demasiado por el ladrillo».
- Fortalecimiento de «lo público»: sanidad, educación, protección social y sistema de cuidados.



Nadia Calviño

Vicepresidenta tercera de Asuntos Económicos y Transformación Digital

- Conectividad digital del 100% de la población para acabar con la brecha entre zonas rurales y urbanas.
- Reforzar competencia digital del trabajador. 150.000 funcionarios plenamente capacitados para teletrabajar.
- Digitalización de 2,5 millones de pymes.
- Captación de inversiones en audiovisual y videojuegos y fomentar la ciberseguridad.



Teresa Ribera

Vicepresidenta cuarta de Transición Ecológica

- Plan de choque de movilidad de aquí a 2023: impulso del carril bici e implantación de zonas de bajas emisiones en municipios de más de 50.000 habitantes.
- Instalación de más de 100.000 puntos de recarga para vehículos eléctricos.
- Rehabilitación de viviendas y barrios para su mayor eficiencia energética e impulso de las renovables.

De momento, Sánchez lanzó un programa de reformas para inversiones por 72.000 millones de la UE en tres años, de los que espera recibir 27.400 millones de cara a los Presupuestos de 2021. La cifra la había adelantado la víspera la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, y es muy superior a la que

hasta hace pocas semanas se calculaba en su departamento. En un año de licitaciones y sin ejecución real de los proyectos, estimaban contar, como mucho, con 20.000 millones. Sánchez ha decidido tirar por lo alto para lo que queda de legislatura y espera recibir 72.000 millones para «modernizar» la

economía. El grueso de las inversiones se destinará a proyectos de transición ecológica (37%) y digital (33%).

Para que salgan adelante, Sánchez recordó que habrá un decreto para eliminar «cuellos de botella» en la administración y asegurar una «gestión de los fondos impecable y ágil en los

próximos tres años». «No podemos permitirnos que la burocracia obstaculice la modernización», dijo.

Una vez más insistió en la unidad entre los partidos: «No reclamo apoyo ciego, acrítico, pero sí una colaboración mínima en beneficio del interés general». ●

Escrivá abre la vía para que inquilinos de habitaciones cobren el IMV

Cuatro meses después de su apresurada entrada en vigor, el Gobierno ha hallado la vía para que personas que viven de alquiler en una habitación puedan acceder al ingreso mínimo vital (IMV). El ministro de Inclusión y Seguridad Social, José Luis Escrivá, explicó ayer que se ha retocado el IMV para permitir que personas que viven en una misma vivienda sin lazos familiares ni de otro tipo puedan cobrarlo sin ser consideradas miembros de una unidad de convivencia: será cuando se pueda acreditar con un contrato de alquiler de la habitación. Cuando no, trabajadores sociales podrán «constatar» con una visita que una persona o familia que vive de alquiler en una habitación forma en sí misma una «unidad de convivencia, de manera separada en esta vivienda y se le concederá el IMV». ● **c.p.**

20"

Bruselas cierra bares y cafés durante un mes

La región de Bruselas, epicentro de la explosión de casos de coronavirus en Bélgica, anunció ayer que cerrará bares, cafés y salones de fiesta durante un mes, un día después de que el Gobierno federal reforzara las medidas contra el virus para el conjunto del país.

Italia obligará a usar mascarilla al aire libre

El Gobierno italiano aprobará en breve un decreto para obligar al uso de la mascarilla en interiores y también al aire libre cuando haya presencia de otras personas, excepto en las actividades deportivas, como única medida para evitar el aumento de contagios.

El Comité de Vacunas no ve un antídoto este año: «Sería un milagro»

El coordinador del Comité Asesor de Vacunas, el pediatra Francisco Álvarez, ve improbable que haya una vacuna contra la Covid antes de que acabe el año: «Será un milagro si hay una vacuna en diciembre».

La OMS ve inaceptable «sacrificar» a los mayores por inmunidad

Buscar la inmunidad grupal a costa de «sacrificar» a las personas mayores es algo «inaceptable», por lo que hay que mantener las medidas, dijo ayer el principal responsable de emergencias de la Organización Mundial de la Salud, Mike Ryan.

#PandemiaCovid19

Andalucía bate otro récord esta ola con 1.907 casos en un día

La provincia de Sevilla volvió a liderar el aumento diario de contagios en la región, con 551. España registró 10.491 positivos

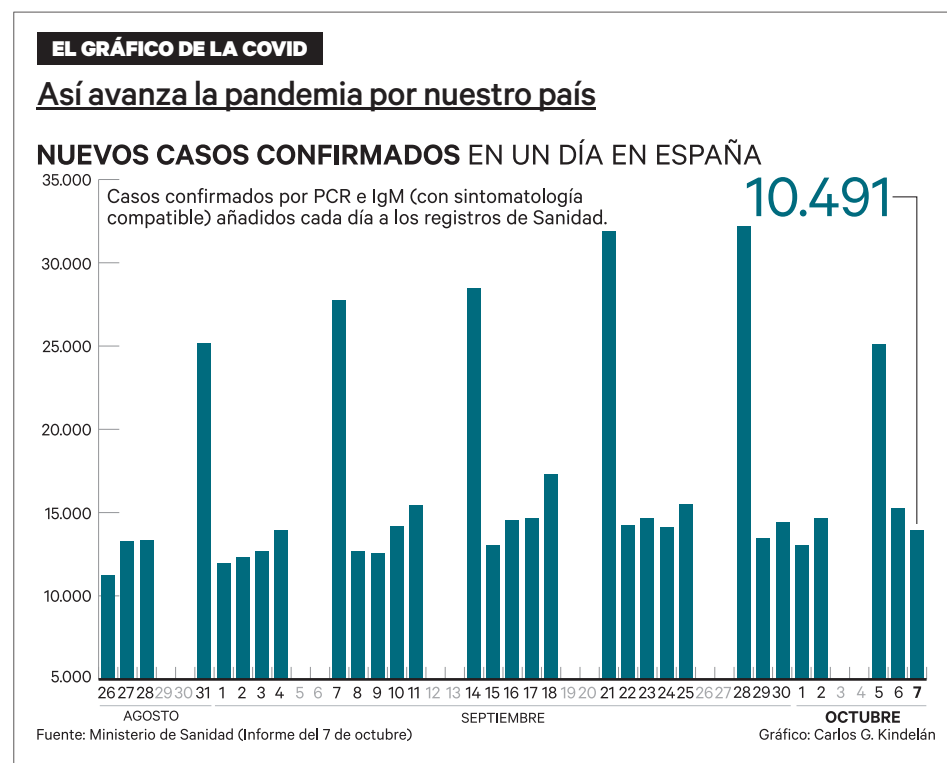
JORGE MILLÁN
jmllan@20minutos.es / @jmllan94

El Ministerio de Sanidad comunicó ayer 10.491 positivos, de los cuales 5.075 corresponden a diagnósticos realizados el martes, un máximo en lo que va de segunda ola. Además, el departamento de Illa notificó 76 nuevos fallecidos, que elevan la cifra oficial hasta los 32.562 desde que comenzó la pandemia. Los positivos ya son 835.901.

El total de nuevos casos confirmados se redujo ayer respecto a los días previos y se sitúa en niveles similares a la segunda semana de septiembre. Es-

ta caída, impulsada fundamentalmente por un mejor dato en Madrid, dibuja un nuevo bandazo en la curva de incidencia del virus en los últimos 14 días, y la arrastra hasta los 257,46 casos por 100.000 habitantes, (-5,9% que el martes). También cayó, aunque muy poco (-0,3%), el número de pacientes ingresados, y se queda en 10.662, de los que 1.568 (24 más) están en las UCI. El porcentaje de ocupación de camas por pacientes Covid es del 8,97%, una tasa que se eleva hasta el 17,85% en las UCI.

La Comunidad de Madrid sigue siendo la única que supera



el umbral del 35% de ocupación de camas UCI fijado por el Gobierno central, permanece estable en torno al 40,36%. Esta autonomía, que acostumbra a aportar un tercio o más de los positivos totales, representó ayer el 27,2% (16 puntos menos que el martes) con 2.853 casos. La cifra notificada por el Ejecutivo de Isabel Díaz Ayuso

(2.975 positivos, 1.746 en 24 horas, y 37 fallecidos) presenta menos discrepancias con Sanidad de las habituales. Donde sí hay diferencia es en las hospitalizaciones, que el Gobierno cifra en 3.490 (498 en UCI) y la comunidad dice que son 2.828 y 487 en UCI. Con esto, la incidencia del virus en 14 días en Madrid se ha desplomado un 16,8% res-

pecto al martes y está en 591,16 casos por 100.000 habitantes.

La comunidad que volvió a batir un nuevo récord en esta segunda ola fue Andalucía, con 1.907 nuevos positivos y un aumento del 5% en la incidencia del virus en 14 días: 166,74 casos por 100.000 habitantes. No obstante sumó solo seis fallecidos, 24 menos que el martes, y baja

EN CIFRAS

10.662

pacientes estaban ayer ingresados en los hospitales españoles, 1.568 en las UCI

también el número de hospitalizados. Sevilla volvió a ser la provincia con más positivos (551), seguida por Granada (465).

En Cataluña, la Generalitat comunicó 1.477 positivos y dos fallecidos, y la incidencia creció un allí un 1,9% respecto al día anterior, hasta los 190,51 casos. El indicador que mide el riesgo de rebrote también aumentó y se sitúa en 234 puntos, y cada contagiado transmite el virus, de media, a 1,21 personas.

Finalmente, la Comunidad Valenciana comunicó 380 nuevos casos -99 de los cuales fueron registrados en internos de las residencias de ancianos- y seis defunciones. Ya son 34 los centros de mayores que han reportado casos en toda la autonomía, dos en Castellón mueve en Alicante y 23 en Valencia. Pese a ello, la Comunitat sigue siendo la segunda con menor incidencia, con 100,42 casos por 100.000 habitantes. ●

Circula por Internet una historia, no se sabe muy bien si verdadera o no, relacionada con un empleado de cierto hipermercado, que un día vio a una señora empujando el carro de la compra a mayor velocidad de la normal.

Dicha señora, recorría los pasillos y miraba angustiada a un lado y a otro de las estanterías, como si buscara algo y no diera con ello. Por ese motivo, el empleado se acercó a la mujer y le preguntó: «Señora ¿busca usted algo?».

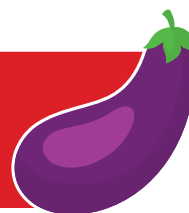
La buena mujer, con el rostro desencajado y ojos casi fuera de sus órbitas, contestó: «Sí, por favor, ¿tienen algo con gluten?».

Vivimos unos tiempos de tal paranoia anti-gluten, que no es extraño que un día suceda algo parecido o incluso peor. ¿Es probable que terminen vendiéndonos ropa, coches o electrodomésticos sin gluten? ¿O incluso libros?

Yo apostaría que sí.



Y 100% LIBRE DE GLUTEN...



Prisión permanente por torturar a Naiara para que hiciera los deberes

El cuerpo de la pequeña de 8 años presentaba 56 lesiones obra de su tío político. Falleció por un traumatismo craneoencefálico severo



Iván Pardo, durante una de las sesiones del juicio. ARCHIVO

S. G.
actualidad@20minutos.es / @20m

Naiara (8 años) murió el 7 de julio de 2017 en el hospital Miguel Servet de Zaragoza «debido a un traumatismo craneoencefálico severo, consecuencia de contusiones repetidas de la cabeza contra una superficie dura y plana, habiéndose producido el fallecimiento por muerte encefálica». Así consta en la sentencia hecha pública ayer por la Audiencia Provincial de Huesca y en la que se condena al autor de estos hechos (su tío político) a la pena máxima que recoge el Código Penal español por el asesinato de un menor: la prisión permanente revisable.

Lo ocurrido en la tarde del 6 de julio de 2017 en la localidad oscense de Sabiñánigo quedaría en un relato más de la crónica de sucesos de no ser por la extrema crueldad que rodea los hechos. El propio juez —en el texto de la sentencia— argumenta que la ley «no da otra opción» más que imponer la prisión permanente revisable y que su fallo no contempla una graduación de la pena dada la edad de la niña, condición que considera «hipercualificante», y lo «feroz y despiadado» de lo ocurrido.

A lo que se refiere el magistrado es al sufrimiento que la pequeña Naiara soportó a manos de su tío político —el hermano de la pareja de su madre— que llegó a propinarle hasta 56 golpes con la intención evidente (según recoge el fallo judicial) de

causarle la muerte. De hecho, no era la primera vez que Iván Pardo, el condenado, sometía a castigos brutales a la niña. Algo que conocían tanto su hermano y padrastro de la pequeña (Carlos José Pardo) como su madre y abuela política (Nieves Pena), condenados ambos a dos años de prisión cada uno como autores de un delito de malos tratos continuados en el ámbito familiar. Han logrado evitar la condena por asesinato, delito que la acusación particular pedía también para ellos.

El episodio más brutal y que acabaría con la vida de Naiara se precipitó esa tarde del mes de julio de 2017 a causa de sus deberes. En realidad, la pequeña vivía con su madre, su padrastro y hermanas en Sabiñánigo, pero ese verano fue enviada 15 días a casa de Iván y Nieves para corregir su conducta. Naiara sufrió allí todo tipo de agresiones y humillaciones. «Le obligaron a permanecer de rodillas sobre ortigas, grava, granos de arroz o sal gruesa», se lee en la sentencia. «Le golpearon en brazos, piernas, espalda y cabeza y le privaron del sueño para hacer los deberes y estudiar», continúa relatando el juez. Incluso, «la humillaron colocándole una diadema con orejas de burro y le pusieron pañales, a la vez que lo grababan y lo transmitían a otros miembros de la familia», afirma el fallo.

Además, el 6 de julio de 2017, «una vez se hubo marchado Nieves Pena de su domicilio a trabajar, cuando Iván regresó de su trabajo se puso a supervisar los estudios de Naiara y, al no encontrarlos satisfactorios para él, la golpeó repetidamente en la cabeza con los nudillos de su mano y la forzó a permanecer de rodillas sobrepiedras de grava», se indica en la sentencia. Iván, tras someter a la niña a varias torturas, también golpeó a Naiara «con los puños en cara boca y nariz, y patadas con botas con puntera de acero; la levantó y, con fuerza, la tiró y golpeó en varias ocasiones contra el suelo y contra una mesa, por lo que quedó inconsciente». La resolución judicial incide en que el acusado era consciente de sus actos y tenía la intención de matar a la niña. Es más, no avisó a emergencias hasta tiempo después, cuando la menor entró en parada cardiorrespiratoria. Trasladada en helicóptero a Zaragoza por su gravedad, Naiara murió 24 horas después debido a los golpes. ●

LOS APUNTES

«Castigos corporales» para educar

Jurado popular. La sentencia de la Audiencia de Huesca refirma el veredicto de culpabilidad dictado el 24 de septiembre por el jurado popular.

Indemnización. El juez fija una compensación económica de 120.000 euros para la madre de Naiara y de 30.000 euros para su padre biológico.

Primer fallo. Es la primera condena a prisión permanente revisable que dictan los tribunales de Aragón. En España hay ya al menos una veintena de condenados a esta pena.

Educación «trasnochada». La sentencia dedica una parte a aclarar que la niña había aprobado el curso escolar y todas las materias, por lo que no era necesaria la recuperación. El juez señala que «los castigos corporales impuestos a Naiara responden a una forma de entender la educación trasnochada, ampliamente superada, desproporcionada e injusta».



Un estudiante sostiene una bengala durante una manifestación contra el dictamen. DIMITRIS TOSIDIS / EFE

HISTORIAS CON FOTO

El partido neonazi griego, banda criminal

El Tribunal de Apelaciones de Atenas declaró ayer a la cúpula de Amanecer Dorado, incluido a su líder, Nikolaos Michaloliakos, culpable de dirigir una organización criminal. Amanecer Dorado es un partido de ideología neonazi. Esta decisión hace historia en Grecia y en el movimiento antifascista, al entender que los crímenes cometidos por los miembros y mili-

tantes del partido político neonazi, que llegó a ser tercera fuerza política del país, se realizaron bajo el amparo y órdenes de la formación. La investigación comenzó tras el asesinato en 2013 del rapero antifascista Pavlos Fyssas, de 34 años. Murió de varias puñaladas a manos de un militante de Amanecer Dorado mientras veía un partido de fútbol en un bar. ●

Un juez ordena el desalojo de la joven que okupó la casa de su abuelo

En junio de 2019, Paula, una joven de 18 años, okupaba la vivienda de su abuelo en Madrid, mientras este se encontraba en la localidad de Cartagena (Murcia), junto a su mujer, ingresada en una residencia al sufrir Alzheimer. Ayer, el Juzgado de Instrucción número 21 de Madrid condenó a una multa de 360 euros a la nieta por un delito de usurpación de un inmueble. Bajo sentencia, el juez ha acordado el desalojo de la vivienda en concepto de responsabilidad civil, advirtiendo de que si no se lleva a cabo, las Fuerzas de Seguridad desalojarán a cualquier persona que se encuentre en el interior de la vivienda.

Una condena que llega después de que el pasado 29 de septiembre se repitiera el juicio tras ser anulado por la Audiencia de Madrid y cuya sentencia absolvió a la joven y su pareja, alegando que la difícil situación a la que se enfrentaba por «un proceso de divorcio entre los padres» que «afecta al consentimiento» impedía dictar una sentencia condenatoria. ●

20"

El Supremo procesa a un magistrado del TC por malos tratos

El juez del Supremo Andrés Martínez Arrieta ha procesado al magistrado del Tribunal Constitucional Fernando Valdés por un presunto delito de malos tratos en el ámbito familiar y ha avocado la causa a juicio oral. Valdés fue detenido el 11 de agosto tras una fuerte discusión con su mujer.

Los detenidos por un zulo de ETA, en libertad

El juez de la Audiencia Nacional Ismael Moreno ha dictado sendos autos en los que acuerda la libertad provisional con medidas cautelares para los tres de-

tenidos el pasado lunes en relación con el hallazgo de un zulo de ETA en junio del año pasado en Atauri (Álava).

Piden investigar el trato a los ancianos de la residencia de Lliria

La Fiscalía de Valencia cree que los posibles malos tratos a ancianos en la residencia Domus VI de Lliria que se difundieron públicamente hace un mes podrían constituir delitos contra la integridad moral de las víctimas, por lo que ha pedido a los jueces que abran una causa penal.

Científicos españoles lamentan que el Nobel no sea para Mojica

El Nobel de Química 2020 recayó ayer en Emmanuelle Charpentier y Jennifer Doudna por desarrollar un método para la edición del genoma, pero dejó fuera al «padre» de esta herramienta y quien sentó las bases de la técnica CRISPR, el español Francis Mojica, algo que la ciencia ve como «imperdonable».

Investigada tras dejar a un operario colgando tras cortar la cuerda

Un juzgado de Valladolid mantiene abiertas diligencias por un incidente en el que un operario quedó colgando a gran altura, después de que una vecina del edificio en el que trabajaba cortara, presuntamente, las cuerdas que le sujetaban.

LA FRASE

«Como presidente decretaré la mascarilla obligatoria a nivel nacional, no perderé el tiempo ante el virus»



JOE BIDEN
Candidato demócrata a las elecciones de EE.UU.

Igualdad impulsa la supresión del permiso paterno para abortar

Montero anuncia también su intención de acabar con la aplicación del síndrome de alienación parental

ARACELI GUEDE

aguede@20minutos.es / @araceli_guede

La ministra Irene Montero compareció ayer en la Comisión de Igualdad del Congreso, comparecencia que debía haberse producido la semana pasada pero que se retrasó por el ingreso hospitalario de sus hijos mellizos. En su intervención, Montero repasó las acciones llevadas a cabo por su departamento durante la pandemia por la Covid y avanzó las líneas sobre las que actualmente trabaja.

DEROGAR LA REFORMA

DEL ABORTO DE 2015

Uno de los anuncios que más repercusión tuvo fue el de la deroga

ción de la reforma de la ley del aborto que el PP aprobó en 2015. Esto implicaría recuperar lo establecido en 2010 y las menores de 16 y 17 años volverían a tener derecho a interrumpir su embarazo sin necesidad del permiso de padres o tutores legales.

La ministra, sin embargo, no fue muy explícita sobre este tema, más allá de apuntar que «el Gobierno tiene intención de comenzar los trabajos» para cumplir con una cuestión que tanto PSOE como Unidas Podemos recogían en su programa electoral. Ante la petición del PNV de una mayor concreción, Montero respondió que cuando tengan el texto lo presentarán para su debate, sin confirmar si, además de la eliminación de lo aprobado hace cinco años, habrá otras reformas.

La titular de Igualdad sí reiteró su intención de hacer «todo lo posible para mejorar la salud sexual de la ciudadanía»,

lo que pasa también por el derecho a las «formas más novedosas» de anticoncepción y la promoción de la educación sexual y reproductiva. «Porque consideramos que es una de las bases para garantizar vidas libres de violencias machistas», concluyó, tras escuchar el apoyo de ERC a la modificación que había planteado y la oposición de Vox, que la acusó de «haber equivocado la mirada en un momento como este». El resto de partidos no hicieron referencia a ello.

TERMINAR CON EL SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL

Igualdad, junto con la Vicepresidencia Segunda y el Ministerio de Justicia, también pretenden tomar medidas para evitar que sea tenido en consideración el denominado síndrome de alienación parental (SAP). Este se esgrime en algunas resoluciones judiciales para retirar la custodia a mujeres por considerar



LAS FRASES DE IRENE MONTERO

“

ABORTO

«Es una reforma legislativa más que necesaria. Todas las mujeres tienen derecho a decidir sobre su cuerpo»

“

CUIDADOS E IGUALDAD

«Es necesario un gran pacto. El trabajo va a dar sus frutos pero no estamos llegando a tiempo»

“

SÍNDROME ALIENACIÓN PARENTAL

«Resulta esencial prevenir una cautela explícita frente a la aplicación de criterios y teorías sin aval científico»

que manipulan a los niños contra el padre, a pesar de que no es reconocido por ninguna sociedad científica y de que el Consejo General del Poder Judicial ya se pronunció en 2013 en contra de utilizarlo.

«El derecho a ser escuchados a cualquier edad constituye uno de los derechos fundamentales de niñas, niños y adolescentes, previsto en la Convención de Derechos del Niño de la ONU, derivado de su consideración como titulares de derechos. En una ley contra la violencia hacia la infancia resulta esencial re-

forzar este derecho y establecer las obligaciones que le son inherentes, en términos de formación y preparación metodológica y ambiental», afirmó la ministra, quien destacó que las consecuencias de la aplicación del SAP «resultan muy preocupantes, pues pueden contribuir a la impunidad de formas de violencia contra la infancia y son desde luego inasumibles para un Gobierno feminista».

CAMBIOS EN LA LEY

DEL 'SOLO SI ESSI'

Montero también informó sobre los cambios introducidos en

el anteproyecto de la Ley de Libertad Sexual, tras las aportaciones de entidades de la sociedad civil y los informes de organismos como el Observatorio Estatal de Violencia contra la Mujer o el Foro Social Contra la Trata. Entre las novedades se encuentra «la ampliación del objeto de la ley a los niños y niñas», lo que supone incluir a todos los menores víctimas de delitos sexuales y no solo a las mujeres a partir de 16 años, como se había establecido inicialmente.

La futura Ley de Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia incorporará además elementos fundamentales para proteger a los niños que sufren la violencia de género en casa.

UNIVERSALIDAD DE LA

EDUCACIÓN DE 0 A 3 AÑOS

El real decreto sobre la igualdad retributiva y el real decreto de planes de igualdad en las empresas «estarán en las próximas semanas en el Consejo de Ministros». El Ejecutivo espera asimismo dar pronto «los primeros pasos» hacia la universalización de la educación de 0 a 3 años y hacia la remodelación del sistema de dependencia. «Ambas cuestiones sentarán las bases de cara a la futura construcción de un Sistema Estatal de Cuidados», en el camino hacia la conciliación de forma igualitaria. ●

En libertad el policía que mató a Floyd en Mineápolis

El policía de Mineápolis Derek Chauvin, acusado del asesinato del afroamericano George Floyd en esa ciudad estadounidense el pasado 25 de mayo, quedó ayer en libertad bajo fianza tras depositar un millón de dólares.

Chauvin, que fue expulsado del cuerpo a raíz de la muerte de Floyd, al que mantuvo casi nueve minutos contra el suelo presionándole el cuello con la rodilla, deberá comparecer ante los tribunales el próximo mes de marzo.

La muerte de Floyd, de 46 años, desencadenó una ola de manifestaciones contra la violencia policial en todo Estados Unidos, algunas de las cuales derivaron en desórdenes públicos y violentos saqueos, debido en parte a la crudeza de las imágenes de la detención, en la que Chauvin inmoviliza a Floyd mientras este grita desde el suelo «¡no puedo respirar!».

Las imágenes de la muerte de Floyd se viralizaron rápidamente y reactivaron el movimiento Black Lives Matter en EE UU, donde la tensión racial sigue siendo un problema latente. ●



El Papa, sin mascarilla entre sus fieles

Pese a que a partir de ayer llevar mascarilla era obligatorio en la Ciudad del Vaticano, ni el Papa Francisco ni sus estrechos colaboradores decidieron portarla. Eso no fue impedimento para que se acercara a sus fieles ni les besara la mano. FOTO: EFE

20"

Matadepera supera a Pozuelo como el municipio más rico

Matadepera, en Barcelona, superó ayer al madrileño Pozuelo de Alarcón como la localidad con mayor renta por habitante de España. Gobernado por una amplia mayoría independentista, su renta bruta por habitante es de 218.788 € anuales.

Bronca de Borrell en Europa por Venezuela

Josep Borrell explicó en el Par-

lamento Europeo la misión de la Unión de retrasar las elecciones venezolanas del 6 de diciembre, lo que encendió las alarmas de la Eurocámara, que le reprochó haber actuado de forma «clandestina».

Rusia lanza un nuevo misil el día del cumpleaños de Putin

Rusia lanzó un cohete desde un barco militar en el mar de Barents, en el océano Ártico, el día del cumpleaños del presidente ruso, Vladimir Putin, que cumplía 68 años y prometió reforzar su presencia militar en ese océano.



Este otoño sabrás que ponerte

ADELÁNTATE HOY AL TIEMPO DE MAÑANA
CONOCE AL INSTANTE Y DE FORMA FIABLE LA PREVISIÓN METEOROLÓGICA

tiempo y temperatura.es

20
minutos

SEVILLA

El PP-A ganaría hoy las elecciones y pondría distancia con un PSOE a la baja

Moreno podría reeditar el pacto con Cs, que cae, y con Vox, que se situaría como tercera fuerza en el Parlamento

B. RODRÍGUEZ

beatriz.rodriguez@20minutos.es / @Bbitrix

Si Andalucía volviera a sacar ahora las urnas para celebrar otras elecciones autonómicas, el Gobierno resultante sería muy similar al actual, aunque con un escrutinio diferente. Es decir, el popular Juanma Moreno podría reeditar el pacto con Cs y Vox para ser de nuevo el presidente de la Junta, pero de manera más holgada respecto al principal partido de la oposición, el PSOE de Susana Díaz, que perdería votos, lo mismo que Adelante Andalucía y Cs, mientras que Vox se situaría como tercera fuerza.

Así lo refleja el *Barómetro Andaluz* publicado ayer por el Centro de Estudios Andaluces (Centra), organismo dependiente de la Consejería de la Presidencia, y que revela que los populares obtendrían en unos hipotéticos comicios el 30,2% de los votos, por el 20,8% de las elecciones de diciembre de 2018, que se traducirían en una horquilla de en-

tre 39 y 42 escaños, por los 26 que tienen ahora en el Parlamento. Le sacarían de esta manera cerca de cuatro puntos al PSOE-A, que conseguiría, según el sondeo, el 26,4% de los sufragios -27,9% en 2018- y entre 29 y 32 escaños, por los 33 actuales.

Este es el segundo barómetro del Centra que otorga la victoria al PP andaluz, si bien en el anterior, correspondiente a junio de este mismo año, la diferencia con los socialistas era de solo 0,4 puntos.

También habría cambios en el resto de las formaciones. No en vano, Vox pasaría a ser la tercera fuerza parlamentaria más votada, con el 13,3% de los apoyos (11% en 2018) y entre 14 y 15 escaños, por los 12 de ahora, adelantando así a Cs, que caería del 18,3% de hace dos años a un 11,9% y entre 13 y 14 escaños, por los 21 actuales.

Con este escenario, PP-A, Cs y Vox podrían reeditar el pacto que sostiene al actual Gobierno de la Junta, sumando



El presidente, Juanma Moreno, en San Telmo. JUNTA

entre los tres 66 escaños en la horquilla más baja, por encima de los 55 que otorgan la mayoría absoluta.

Adelante Andalucía tampoco sale muy bien parada en este sondeo, realizado entre los días 15 y 25 del pasado septiembre mediante 3.600 entrevistas. Así, el grupo liderado por Teresa Rodríguez pasaría de un 16,2% de los sufragios en

demos Andalucía e IU, que conseguiría el 10,8% de los apoyos y entre 10 y 13 escaños.

El *Barómetro Andaluz* refleja también la valoración que hacen los andaluces de cada uno de los líderes políticos. El presidente, Juanma Moreno, es el único que aprueba, con una puntuación de 5,18, seguido de Juan Marín, con un 4,72; Alejandro Hernández, con un 4,23; Susana Díaz, con un 4,02, y Teresa Rodríguez, con un 3,69.

En cuanto a la opinión que les merece a los andaluces la gestión del Gobierno regional, un 43,8% de los encuestados la califica como «mala» o «muy mala», frente al 31,9% que consideran que es «buena» o «muy buena». Cuestionados por el Gobierno central, solo un 14,3% definen la gestión del PSOE y Unidas Podemos como positiva, por el 66,2% que la definen como «mala» o «muy mala».

La encuesta refleja también cuáles son las grandes preocupaciones de la población en estos momentos. Y más de un 64% de los sondeados asegura que el principal problema de Andalucía es el desempleo, a mucha distancia de la pandemia del coronavirus, men-

cionada como primer problema por solo un 7,1% de los andaluces. Mientras, la falta de recursos sanitarios y los recortes son mencionados solo por el 1,9% de la población.

En todos los casos, cuatro de cada diez personas afirma que ningún partido político puede dar una respuesta a todas las problemáticas de la comunidad.

De vuelta a la crisis sanitaria, casi tres cuartas partes de los encuestados afirman que estarían dispuestos a confinarse de nuevo por la crisis de la Covid-19, aunque el 39,1% lo haría solo si empeorase mucho la situación; el 21,6%, si empeorase algo más; y el 13,8% considera que el confinamiento debería producirse ya. ●

Mejoras en la vuelta al cole

●●● La encuesta ha preguntado sobre la opinión de los andaluces respecto a la vuelta al cole. Entre quienes tienen hijos en edad escolar, el 33,9% dice estar satisfecho con las medidas de organización de los centros educativos, aunque un 65,3% manifiesta que aún se puede mejorar algún aspecto en este sentido. Más de un tercio apuesta por bajar la ratio en las aulas y casi un 19%, por contratar más docentes.

REACCIONES

Los grupos del Parlamento, ante el barómetro



«Se aprecia con toda claridad que los andaluces tienen confianza en su Gobierno y en su presidente»

JOSÉ ANTONIO NIETO
Portavoz parlamentario del PP-A



«Es una magnífica noticia que sigamos recuperando espacio, creciendo de una forma constante»

JUAN MARÍN
Vpde. de la Junta y portavoz de Cs Andalucía



«Merece la misma credibilidad que la palabra del portavoz de la Junta, Elías Bendodo: ninguna»

JOSÉ FISCAL
Portavoz parlamentario del PSOE-A



«Llevamos meses abiertos en canal en los medios, es lógico que no seamos una opción atractiva»

ÁNGELA AGUILERA
Portavoz adjunta de Adelante Andalucía



«Los ciudadanos valoran que Vox es útil por encima de todo y que contribuye a la gobernabilidad y estabilidad»

ALEJANDRO HERNÁNDEZ
Portavoz parlamentario de Vox

Cs ofrece un pacto a Espadas para gobernar con mayoría dos años

Alianzas nuevas en el Ayuntamiento de Sevilla. El portavoz de Cs, Álvaro Pimentel, ofreció ayer al alcalde, el socialista Juan Espadas, un acuerdo de «estabilidad política» entre ambas formaciones para «garantizar la mayoría suficiente en el Gobierno de la ciudad durante los próximos dos años». Un pacto, explicó el líder de la formación naranja, que nace por la «situación excepcional que se está vivien-

do desde hace meses» y que «obliga a dar un paso al frente para buscar todo aquello que nos une» y posibilitar la reactivación económica y social de la ciudad. La negociación para alcanzar este acuerdo, aseguró Pimentel, gira en torno a cuatro ejes: reindustrialización y reactivación económica, refuerzo de los servicios sociales, «apuesta real y decidida» por la movilidad sostenible y digitalización de la

economía, la ciudad y el propio Ayuntamiento.

De alcanzarse este pacto, Espadas se aseguraría sacar adelante presupuestos, ordenanzas y otros proyectos que ahora requieren del voto a favor de otros grupos, al no contar el socialista con mayoría absoluta en el Consistorio, apoyo que casi siempre ha llegado desde las filas de Adelante Sevilla. «Es posible sacar la ciudad adelante y mirar al



Pimentel y Espadas en un acto reciente. EP

futuro con optimismo y certidumbre», aseveró Pimentel.

Por su parte, el regidor definió la propuesta de Cs como «muy constructiva» para la situación actual y afirmó que «desde luego» cogerá el testigo para «estudiar esa propuesta con detalle y ver si es posible alcanzar ese acuerdo estratégico entre las dos fuerzas para lo que resta de mandato», porque «la ciudad necesita estabilidad».

El portavoz de Adelante, Daniel González Rojas, aseguró no mostrarse sorprendido por la oferta de Pimentel, que «lleva desde el principio del mandato intentando colarse en la

foto», mientras que manifestó que «Espadas lleva desde hace cinco años intentando parecer de izquierdas, pero buscando socios que no le pidan nada a cambio». Y concluyó: «En Adelante, nos debemos a un programa».

Las reacciones a este posible acuerdo municipal entre el PSOE y Cs llegaron ayer también desde el ámbito regional. El PP-A afirmó que el posible pacto local «no afectaría» al que los populares y los naranjas mantienen en la Junta. Mientras que el líder de Cs Andalucía, Juan Marín, defendió que «con Espadas es fácil hablar». ● R.S.

GALA DE ENTREGA DE PREMIOS DE LA
XIV EDICIÓN PREMIOS

20 minutos

JUEVES 15 DE OCTUBRE

21:00 horas en directo desde el canal
 YouTube de 20minutos

¡Únete a la celebración para
conocer a los ganadores de este año!



¡Participa!



Durante el evento podrás
concurrir para ganar una de éstas
pulseras fitbit

20 años
minutos

PATROCINA



COLABORA



SEVILLA



Mesas de un bar instaladas en la acera de la calle San Laureano. B.R.

Luz verde a los veladores en zonas de aparcamiento

LA MEDIDA se dirige a los locales que no tienen espacio suficiente en el acerado

ESTARÁ EN VIGOR solo durante la pandemia y si cumplen una serie de requisitos

R.S.
zona20andalucia@20minutos.es / @20m

Nueva medida para dar un poco más de oxígeno a la hostelería sevillana, uno de los sectores más golpeados por la pandemia del coronavirus. El Ayuntamiento hispalense dio ayer luz verde a la flexibilización temporal de la normativa que regula la instalación de los veladores para beneficiar a aquellos negocios que no dispongan del suficiente espacio en el acerado para colocar las mesas.

La entrada en vigor de la disposición adicional cuarta de la Ordenanza de Terrazas de Veladores permite de esta manera dos nuevas posibilidades. La primera, que los locales utilicen excepcionalmente una plaza de aparcamiento;

y la segunda, que usen un espacio o viario no vinculado al frente de fachada del negocio y que implique un cruce de calzada. Ambas alternativas están vinculadas a la crisis sanitaria de la Covid-19 y se mantendrán en vigor solo mientras dure la pandemia.

Solamente podrán acogerse a esta medida los negocios que, por las dimensiones de la acera, no puedan instalar veladores en la misma; aquellos que no puedan colocar el 100% de las mesas autorizadas en cumplimiento de la obligación de mantener 1,5 metros de distancia, y los que no puedan instalar el número de veladores en la acera que les corresponde por aforo según la ordenanza de ruidos.

Los establecimientos que entren dentro de alguno de estos tres grupos tendrán que solicitar una licencia —sujeta al control previo de los servicios técnicos municipales— para la colocación excepcional de los veladores, que el Ayuntamiento les concederá siempre que cumplan con una serie de requisitos. Así, los locales que vayan a instalar la terraza en plazas de aparcamiento deberán habilitar para ello una plataforma que esté a ras de la cota de la acera, delimitando y señalando el espacio que van a ocu-

par. Además, no podrán colocar elementos de sombra ni instalarse en espacios que afecten al carril bici, la movilidad peatonal, la circulación de vehículos o a otros elementos del mobiliario urbano. Tampoco podrán situarse en zonas de estacionamiento regulado en superficie o de carga y descarga y, en determinados casos, será necesario un informe previo de Movilidad, como en el caso de los aparcamientos de motos.

Cumpliendo con estos requisitos, el bar podrá ocupar

LA CIFRA

4.500

negocios de hostelería hay aproximadamente en Sevilla capital y 8.000 en la provincia

Otras iniciativas para el sector

●●● «Seguimos cumpliendo nuestros compromisos con el sector», aseguró ayer el delegado de Hábitat Urbano, Antonio Muñoz, que recordó que esta medida se suma a otras iniciativas ya adoptadas por el Ayuntamiento. Entre ellas, el edil destacó la autorización municipal para que los negocios de ocio nocturno cerrados puedan desarrollar temporalmente otra actividad, como la de bares o cafeterías. Y el cambio en la ordenanza de ruidos para que el número de veladores no esté condicionado por el aforo interior del local.

una plaza de aparcamiento en paralelo al acerado frente a la fachada del local, al otro lado de la calzada o frente a la fachada del edificio colindante, siempre que este le dé el correspondiente permiso.

En el caso de las licencias para ocupar un espacio o viario no vinculado al frente de fachada y que implique un cruce de la calzada, el Consistorio hispalense exigirá a los establecimientos que cuenten con un paso de peatones próximo o que se encuentren ubicados en una Zona 20, así como que respeten la senda peatonal accesible y que se mantenga una distancia de seguridad con otros elementos del mobiliario urbano. El máximo de ocupación en este supuesto será de 100 metros cuadrados y 25 veladores.

Todo el procedimiento ha sido ya trasladado a la Asociación Provincial de Hostelería de Sevilla. ●

Patrimonio pide más datos sobre el hotel proyectado en la Cartuja

La Comisión de Patrimonio Histórico de Sevilla solicitará «documentación complementaria» a la propuesta de la empresa TCM Audiovisión para levantar un hotel en el Auditorio Rocío Jurado, ubicado en la isla de la Cartuja.

Necesitan más datos para aclarar si este proyecto es viable o no, pues hay que tener en cuenta que el auditorio está abarcado por el entorno de protección relativo a la declaración de bien de interés cultural (BIC) de la que goza el monasterio.

«No hay ningún estudio» sobre cómo afectarán estas reformas, «no ya sobre los jardines y huertas del Monasterio de la Cartuja de Santa María de Las Cuevas [...], sino sobre la propia ciudad frente a la calle Torneo en todo su recorrido o lo largo del paseo Juan Carlos I o en la navegación por la lámina del río», argumenta Patrimonio. ●

Retiran la publicidad de un salón de juegos que anuncia alcohol

La Gerencia de Urbanismo ordenó ayer la inmediata suspensión de la instalación publicitaria de un salón de juegos ubicado en la calle Urbión 17 y la avenida Alcalde Juan Fernández 20, en el Distrito Nervión. Las dimensiones y condiciones de dichos elementos, así como el contenido de alguno de ellos, no cumplen con lo determinado en la Ordenanza Municipal de Publicidad.

En la fachada del citado establecimiento se concentran seis rótulos y seis elementos publicitarios: tres de los rótulos incumplen la normativa, uno por patrocinar alcohol y los otros dos por superar ampliamente el principio de contención publicitaria; los seis elementos publicitarios exceden la superficie máxima del 10% e incumplen otras puntos de la Ordenanza Municipal de Publicidad. ●

20"

Casi medio millón de euros de las sillas para las hermandades

El pasado 30 de septiembre, cuando se cerró el plazo para que los abonados de la Carrera Oficial solicitasen el reintegro de los importes de sillas y palcos, hubo un 13% de personas que no reclamaron el dinero. En total, esa cuantía asciende a 491.000 € que el Consejo de Hermandades y Cofradías destinará a las corporaciones. Quienes no hayan pedido el reintegro tendrán importantes bonificaciones en los próximos años.

Big Bang Festival vuelve para deleitar los oídos de los más pequeños

Tras ser aplazado en marzo debido a la situación sanitaria, el Big Bang Festival vuelve al Teatro Alameda y al Espacio Santa Clara de Sevilla este fin de semana (10 y 11 de octubre) con un programa «pensado para que los más pequeños vuelvan a conectar y disfrutar con la música». Recrearán *beats* y *samples* de la historia de la música electrónica, entre otras actividades.

La Junta retira una oferta de empleo racista contra los gitanos

El Servicio Andaluz de Empleo (SAE) de la Junta «ha paralizado y ya no aparece como resultado en los motores de búsqueda» el anuncio de una oferta de empleo denunciada, por su carácter racista, por la concejal de Adelante Sevilla y activista gitana Sandra Heredia. El puesto buscaba conferenciantes para charlas sobre la cultura gitana que transmitan «que no todo es gratis y que tienen que estudiar para tener metas en la vida».

El segundo juicio de los ERE se retrasa por la gran carga de trabajo

La Audiencia Provincial de Sevilla, que enjuicia la pieza separada del caso ERE relativa a las ayudas a Aceitunas y Conservas (Acycy), ha suspendido la reanudación del juicio, prevista para la próxima semana, y la ha aplazado al 19 de octubre «debido al cúmulo de trabajo que ha pesado sobre la magistrada ponente», que debe atender juicios ya señalados «anteriormente».

Declaran de nuevo los dos franceses acusados de violación múltiple

Los cuatro jóvenes turistas de entre 20 y 24 años que fueron encarcelados a comienzos de septiembre por presuntamente violar a dos menores de 15 y 16 en la Alameda volvieron a declarar el pasado viernes ante el Juzgado. Insistieron en que las relaciones fueron consentidas y en que las menores les dijeron que tenían 19 años.



Sergio Reguilón centra un balón ante Renato Sanches y Trincão en el José Alvalade de Lisboa. MARIO CRUZ / EFE

España deja una buena imagen y Adama brilla en su debut

EMPATE ANTE PORTUGAL en el amistoso de Lisboa. La selección española dominó y llegó más, pero los lusos estrellaron dos balones en el larguero **ADAMA TRAORÉ** debutó con la Roja, revolucionó el partido y fue la gran sensación del choque

R. RIOJA
rrioja@20minutos.es / @raulriojazubi

El amistoso vecinal entre Portugal y España acabó con un empate sin goles en un partido con algo de público que sirvió para que Luis Enrique hiciera varios experimentos, diera descanso a sus hijos (no jugaron De Gea, Ansu Fati, Jesús Navas... y Sergio Ramos solo 10 minutos) pensando en los próximos compromisos oficiales e hiciera debutar a José Campaña y, sobre todo, a un Adama Traoré que revolucionó a la Roja en la segunda parte.

0-0

PORTUGAL - ESPAÑA

Portugal: Rui Patrício, Cancelo, Pepe (Dias, m.46), R. Semedo, Guerreiro (Semedo, m.68); Neves, Mou-tinho (W.Carvalho, m.46), Renato Sanches; Trincão (Diogo Jota, m.79), André Silva (Bernardo Silva, m.46) y Cristiano (João Félix, m.73).
España: Kepa; Sergi Roberto, Llorente, Eric García (Sergio Ramos, min.80), Reguilón (Gayà, min.46); Ceballos (Campaña, min.46), Busquets (Adama Traoré, min.62), Canales (Rodri, min.62); Olmo, Gerard y Rodrigo (Merino, min.46).

Era un partido para hacer pruebas y así se lo tomó Lucho, que sacó un once que poco tiene que ver con su teórico equipo titular. En la portería salió Kepa, sin duda un respaldo tras sus últimas malas actuaciones en la Premier. El inédito dúo Diego Llorente-Eric García formó en el centro de la zaga y arriba, sin Ansu Fati, salieron Dani Olmo y los Moreno: Rodrigo y Gerard.

Si jugó Cristiano Ronaldo en una Portugal con un once con rotaciones pero más reconocible, aunque ello no fue obstáculo para una España que mandó desde el minuto uno, cuando Gerard casi marca en un balón suelto.

La primera parte fue un monólogo español, con Olmo multiplicándose y probando fortuna desde lejos en dos ocasiones ante un seguro Rui Patrício. El portero luso salvó a su equipo en un disparo a bocajarro de Gerard que fue la mejor ocasión de los de Luis Enrique ante una Portugal superada y que solo se asomó a la meta de Kepa en los minutos finales. La tuvo Guerreiro en una dejada de cabeza de Cristiano, pero el lateral falló estrepitosamente, mientras que el 7 probó fortuna con un testarazo forzado.

Portugal dio un paso adelante tras el descanso y solo la mala fortuna evitó que marcara. Primero fue un zapatazo de Cristiano el que se estrelló en el larguero, después una contra llevada por el de la Juve la remató Renato Sanches también al travesaño.

Al descanso ya había hecho debutar Luis Enrique a Campaña y luego lo hizo con Adama Traoré, que demostró sus tremendas condiciones. Una jugada típica suya de potencia acabó en un centro que Olmo remató y obligó a Rui Patrício a lucirse.

El extremo del Wolverhampton fue un cuchillo por su banda con una internada tras otra, pero no sin la suerte final, aunque quien perdonó fue João Félix, que no acertó a empujar el balón a puerta vacía en el descuento. ●

Acuerdo para impulsar la candidatura ibérica del Mundial 2030

La Real Federación Española de Fútbol (RFEF) y la Federación Portuguesa (FPF) firmaron ayer un acuerdo conjunto para impulsar una candidatura entre ambos países para organizar el Mundial de fútbol de 2030 y también ratificaron un convenio de colaboración para el desarrollo del fútbol en ambos países.

España y Portugal, que ya presentaron su candidatura al Mundial de 2018 y la perdieron en favor de Rusia, vuelven a la carga para la competición que se celebrará dentro de diez años. Antes tendrán lugar los Mundiales de Catar 2022 y de México, Estados Unidos y Canadá en 2026. ● R. D.

20'

Juicio en Nevada contra Cristiano

El conflicto legal de Cristiano Ronaldo contra una mujer que le acusa de haberla violado mientras se encontraba en la suite del jugador portugués de un resort de Las Vegas hace más de 10 años, se encamina a un juicio ante un juez federal en el Estado de Nevada (EE UU).

Reunión en el vestuario para hablar de la indisciplina

Los jugadores de la selección de Inglaterra se reunieron ayer para tratar los problemas de conducta que ha habido en las últimas convocatorias del combinado nacional. El último incidente tuvo lugar el pasado fin de semana, con Jadon Sancho, Ben Chilwell y Tammy Abraham, que no han podido entrenarse con el grupo por haber asistido a una fiesta en el piso de Abraham en Londres, rompiendo el protocolo contra el coronavirus.

Salah y el mendigo

Según publicó ayer *The Sun*, la estrella del Liverpool Mohamed Salah acudió al rescate de un mendigo que estaba siendo acosado por varios jóvenes en una gasolinera. «Algún día podéis veros en esa situación», les dijo el jugador.

Pérdidas millonarias para el Dortmund

El Borussia Dortmund calcula que esta temporada tendrá pérdidas de entre 70 y 75 millones de euros después de cerrar la temporada anterior con 44 millones en números rojos.

La moción de censura logra las firmas necesarias para arrinconar a Bartomeu

El precandidato a las elecciones del FC Barcelona e impulsor del voto de censura, Jordi Farré, informó ayer de que se han alcanzado las 16.521 firmas necesarias para llevar adelante la votación de la moción de censura a la actual Junta Directiva, presidida por Josep Maria Bartomeu.

La Mesa del Voto de Censura, de la que Farré forma parte, ha validado el mínimo de firmas necesarias, entre los 20.687 apoyos que entregaron los promotores de esta mo-

ción. «¡Objetivo conseguido!», apuntó el precandidato en sus redes sociales.

Se confirma así que los socios y socias de la entidad votarán para echar, o no, a Bartomeu y su Junta. Un proceso ya conocido en la entidad, pues se intentaron emprender cinco mociones de censura previamente, aunque solo dos pasaron el corte de las firmas y tiraron adelante. Fue en 1998, liderada por el *Elefant Blau* de Joan Laporta contra el presidente Núñez, y en 2008, im-



Jordi Farré, impulsor de la moción. ARCHIVO

pulsada por Oriol Giralt contra Laporta, si bien ninguna de ellas prosperó al no alcanzar el 66% de apoyo necesario.

Tras lograr su objetivo, Farré agradeció el trabajo de sus colaboradores y el apoyo de los socios: «Quiero dar las gracias a todos los socios y socias que han firmado. Nos habíamos hecho la idea de que se conseguiría. Solo con saberlo nos hemos abrazado, han sido días duros. El objetivo es que ahora se terminen de validar todas las papeletas y estar cerca de las 20.000», apuntó Farré, que cree que, visto el resultado de la validación de firmas, el presidente Bartomeu dimitirá. «Creo que no habrá refe-

réndum y que Bartomeu y su Junta dimitirán. Les pido que se ahorren este mal trago y se vayan ya y se convoquen elecciones lo antes posible».

Ahora, el club debe convocar la votación en un plazo mínimo de 10 días y máximo de 20. Esa convocatoria debe llegar desde la Junta directiva que, no obstante, también podría optar por una segunda opción: presentar la dimisión, algo que *a priori* no parece probable. Si lo hiciera, una Junta gestora se encargaría de convocar elecciones y regir en esa transición el club. No obstante, las circunstancias actuales, con la pandemia, pueden retrasar los plazos para la votación. ●

#RolandGarros

Pablo Carreño planta cara, pero Novak es mucho Djokovic



Djokovic protesta durante un lance del partido de ayer. IAN LANGSDON / EFE

El tenista español quedó apeado en cuartos de final por el número uno, que remontó el primer set en contra

R.R.V.
economia@20minutos.es / @20m

No hay por dónde meter mano a un tenista como Novak Djokovic cuando su nivel de juego es el que acostumbra. Ya lo ha contado varias veces el tío Toni Nadal: «Cuando jugamos contra Federer hay una estrategia, le jugamos a su revés, la bola lo más alta posible, pero contra Nole...». Traducido al lenguaje coloquial, lo que quiere decir es que el serbio, número uno del mundo, apenas tiene flaquezas en su juego —su cabeza es otra cosa—, saca bien, resta mejor y tiene un bate

de béisbol con mirilla al revés y a la diestra.

Y así, con la intención de ver la manera de hacer daño al ogro, se plantó Pablo Carreño al otro lado de la red, con el billete de semifinales de Roland Garros como premio. El asturiano es el único tenista que este año no ha perdido con el serbio, pues era su rival en el US Open cuando a Djokovic le patinó la neurona y le metió un pelotazo a la jueza de línea.

Carreño saltó a la pista a la vez que su rival, pero mucho más motivado. Al juego del español le acompañaron las piernas y consiguió desquiciar

a Novak, que no dejaba de tocarse el codo en busca de una lesión que, simulada o no, le tenía descentrado. El parcial avanzó entre rupturas de servicio hasta los momentos clave, en los que Carreño supo salir airoso y llevar la sorpresa al marcador. La cosa empezaba muy bien: 6-4.

Pero Djokovic despertó casi de manera instantánea y elevó su tenis un par de grados, lo que ya es mucho cuando eres el número del mundo y obliga a todavía más a cualquiera que intente oponer resistencia. A partir de ese momento, Carreño lo siguió intentando, pero ya no le llegaba ante un rival que comenzó a diseñar diagonales de un lado a otro, al servicio y al resto. Ya

LA CIFRA

1

set ha perdido solo Djokovic en su camino por Roland Garros, el de ayer

saben, sin un solo punto débil. El segundo y tercer set cayeron en un santiamén, 6-2 primero y 6-3 después. Su dominio del partido no evitó que el balcánico ofreciera todo un repertorio dramático: gestos y protestas para todos los gustos, moda de otoño este año en Roland Garros. Si no te quejas de la pista, el frío o las pelotas no eres nadie.

El cuarto parcial tuvo más historia. Carreño se resistió a su suerte y peleó con todo lo que tenía, mientras Djokovic aguardaba la oportunidad para romper y ganar. Lo consiguió en el séptimo juego, atento a un error en la red del asturiano para llevárselo y mantener esa pequeña diferencia a regañadientes hasta el final del partido. Todavía tuvo Carreño alguna oportunidad para igualar la contienda, pero no supo o no pudo lograrlo y terminó cayendo con todos los honores (4-6, 6-2, 6-3 y 6-4).

Ahora, Djokovic se las verá en el penúltimo partido con el griego Tsitsipás, protagonista ayer de una sonora exhibición ante Rublev (7-5, 6-2 y 6-3). El heleno, de 22 años, ha perdido tres de los cinco duelos con Djokovic, incluido el único en tierra batida, la final de Masters 1.000 de Madrid de 2019. Este año se midieron en la final de Dubai, también con triunfo del serbio. ¿Será Tsitsipás capaz de encontrarle un punto débil al número uno del mundo o habrá que esperar hasta la final para ver si alguien lo consigue? ¿Rafa Nadal, quizás? Veremos. ●

LA CLAVE

Nadal, en busca de la final

Recuperado ya del partido nocturno ante Sinner, que le tuvo en la pista hasta más allá de la medianoche, Rafa Nadal volverá hoy a horas más cómodas en la semifinal ante Diego Schwartzman. «Es hora de ver al mejor Rafa», vaticinó su entrenador Carlos Moyá.



20M.ES/DEPORTES

Sigue toda la información deportiva, actualizada al minuto, en nuestra página web **20minutos.es**

20'

Laia se queda en el prólogo

La piloto española Laia Sanz (GasGas) no tomó ayer la salida en la primera etapa del Andalucía Rally por una herida que se produjo el martes en una caída en la etapa prólogo y que le provocó una quemadura por fricción.

Duelo español y una difícil visita del Barça

El Valencia Basket visitará hoy al Real Madrid en la segunda jornada de la Euroliga. «Nos tenemos que ajustar no solo al Madrid y a sus virtudes, sino que no tenemos que desdibujar nuestra personalidad», dijo el técnico del Valencia, Ponsarnau. «De cenicienta de la Euroliga el Valencia Basket tiene poco», añadió el madridista Pablo Laso. También hoy, el Barcelona visitará al Zenit.

Importante carrera

El francés Fabio Quartararo se encuentra ante una de sus

grandes oportunidades para comenzar a distanciarse en el Gran Premio de Francia de MotoGP, en el mítico circuito de Le Mans, en el que el italiano Andrea Dovizioso afronta su primera, y quizás más determinante, bola de partido para continuar como candidato al título mundial 2020.

Décimos en los relevos mixtos en el Mundial

El equipo de Francia se impulsó ayer en el relevo mixto por equipos, la prueba inaugural de los campeonatos del mundo de bicicleta de montaña que se disputan en Leogang (Austria), en la que España ocupó la décima plaza.

Ganna triunfa

El italiano Filippo Ganna (Ineos), protagonista de principio a fin, ganó ayer con una prueba de fuerza la quinta etapa del Giro de Italia, sobre un recorrido de 225 kilómetros entre las sureñas localidades de Mileto y Camigliatello Silano, en la que el portugués Joao Almeida mantuvo la *maglia* rosa.



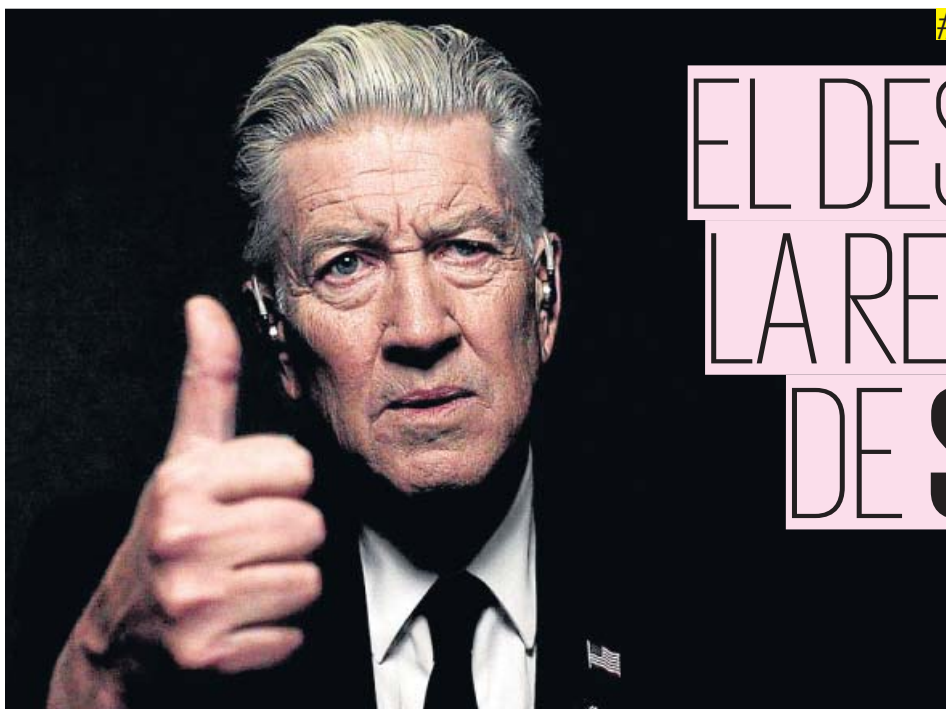
LA FOTO

Lebron ya acaricia el anillo



ERIK S. LESSER / EFE

Todo volvió a la normalidad en el cuarto partido de las Finales de la NBA que Los Angeles Lakers ganaron 102-96 ante los Heat de Miami y se pusieron con ventaja de 3-1 en la serie que disputan al mejor de siete. Una vez más, la combinación del alero LeBron James (en la foto) y el pívot Anthony Davis marcó la diferencia en la victoria del equipo angelino, que está a una victoria del anillo de campeones.



#TerrorFantasía

EL DESAFÍO A LA REALIDAD DE SITGES

El festival presenta una edición híbrida, marcada por la pandemia, con cine en salas y 'online'

El director y guionista norteamericano David Lynch recibirá el Premio Honorífico. SHOW TIME

CARLES RULL

cultura@20minutos.es / @CieloTatooine

Una chica enamorada, literalmente, de una atracción de feria; un pantalón vaquero convertido en asesino en serie o un muñeco de peluche igual o más sanguinario. Son las películas *Jumbo*, *Slaxx* y *Benny Loves You*, tramas fantásticas y de lo más disparatadas perfectas para un festival como el de Sitges. La 53.ª edición abre sus puertas hoy y las cerrará el 18 de octubre con un homenaje al director y guionista David Lynch.

Bajo la sombra del coronavirus, con fuertes medidas de seguridad y restricciones de aforo, otro de los homenajes se dedicará al centenario de *El gabinete del doctor Caligari*, dirigida por Robert Wiene, considerado el primer largometraje de terror de la historia del cine. El mismo cartel de este año se inspira en su diseño expresionista.

En cuanto a los efectos de la Covid-19, no todo va a ser negativo. A causa de las cancelaciones de otros festivales especializados, habrá más estrenos mundiales. A ello hay que añadir la implantación de un formato híbrido, con las proyecciones presenciales y también la

opción *online*, en la que estarán disponibles más de 80 películas y los cortometrajes a concurso. En total, unas 150 obras de las más de 230 programadas se podrán ver en esa sala virtual. Por su parte, la Sección Oficial, como es habitual, viene cargada con nada menos que 33 títulos.

Historias en las que no faltarán vampiros, brujas, zombies, hombres lobo y psicópatas. En cuanto a pandemias, es un tema que se ha preferido no tocar demasiado, pero alguna habrá, como la primicia mundial de *Tin Can*, del canadiense Seth A. Smith. Por lo demás, selección variada y para todos los gustos.

Los zombies son indispensables en Sitges, aunque este año no se celebrará la tradicional *Zombie Walk*, y ya la película de inauguración contendrá una horda de ellos. Será la española *Malnazidos*, dirigida por Alberto Toro y Javier Ruiz Caldera, en clave de comedia y ambientada durante la Guerra Civil española. Desde Corea del Sur llegará la esperada *Península*, secuela de *Train To Busan*, desde Taiwán, *Get the Hell Out!* y procedente de Bélgica, *Yummy*.

Además, sangre, tripas y propuestas aún más extremas, muchas de ellas idóneas para las sesiones más allá de la mediano-

che. *PG: Psycho Goreman*, en la que unos chicos resucitan a un comandante extraterrestre, es de las que ha creado más expectativa. También *12 Hour Shift*, un delirante *thriller* sobre el tráfico de órganos. *The Mortuary Collection* es una antología de episodios; *The Dark and the Wicked*, lo nuevo de Bryan Bertino e *Initiation*, lo último en asesinos en serie de adolescentes. *Impetigore* y *The Queen of Black Magic* demostrarán la calidad del cine indonesio y *The Stylist*, que las tijeras igual se usan para un corte de pelo como para auténticas barbaridades mucho más sangrientas.

LAS MÁS ESPERADAS

Superhéroes, cambio climático y 'thrillers'



'Archenemy'

Una muestra del cine de superhéroes sin los presupuestos de Marvel o DC. Joe Manganiello interpreta a un tipo que dice proceder de otra dimensión.



'Le dernier voyage...'

En un futuro no tan lejano, el cambio climático hace que la vida sea insostenible. Pero amenaza un nuevo peligro: un cuerpo celeste se acerca a la Tierra.



'No matarás'

Invocar al quinto mandamiento no le servirá de nada al personaje de Mario Casas en este *thriller* de David Victori que se estrenará el próximo 16 de octubre.



'Possessor'

El apellido Cronenberg depara alegrías a los amantes del género; en este caso, es su hijo Brandon. Es un *thriller* de ciencia ficción con asesinos profesionales.

Los XIV Premios 20Blogs ya tienen a sus veinte blogs finalistas

La XIV edición de los Premios 20Blogs, el concurso de blogs más relevante de habla hispana —que organiza *20minutos* con el patrocinio de Movistar, la colaboración de SM, Fitbit, MGS Seguros y Fundación La Caixa y el apoyo del Club de Malasmadres— ya tiene finalistas en todas las categorías. ¡Enhorabuena!

En el año del 20 aniversario del diario, marcado por el co-



Cartel de convocatoria de los XIV Premios 20Blogs.

ronavirus, el jurado se ha reunido por primera vez de forma virtual para deliberar y decidir los finalistas y ganadores de las 20 categorías, y el gran ganador, que se llevará 5.000 euros y la posibilidad de pertenecer a nuestra familia bloguera.

El jurado está integrado por Encarna Samitier y Jesús Morales, directora y subdirector editorial de *20minutos*, res-

pectivamente; Marta Benedicto González de Apodaca, gerente de comunicación externa de Telefónica; Alba Colomer Serra, *social media manager* de Fundación La Caixa; Elena Moreno, coordinadora de comunicación digital de SM; Laura Baena, fundadora del Club Malasmadres y embajadora de la categoría *Crianza y conciliación*, y la rectora jefa y responsable de blogs del diario Melisa Tuya. Los premiados de esta edición, que arrancó en el mes de julio, se conocerán el próximo 15 de octubre. ● R. C.



Los Excéntricos, Premio Nacional de Circo

El Ministerio de Cultura ha concedido el Premio Nacional de Circo 2020 a la compañía Los Excéntricos por explorar «nuevos formatos contemporáneos sin perder de vista los aspectos más tradicionales» de esta disciplina artística.

Muere el director de cine Francesc Betriu

El director de cine catalán

Desde Rusia (con terror) llegará el estreno mundial de *Superdeep* —recordando a clásicos como *La cosa* de Carpenter—, así como el pase de *Sputnik*, con un cosmonauta que se ha traído dentro de su cuerpo a una criatura alienígena. Además, tendremos hombres lobo en la francesa *Teddy* y vampiros en la irlandesa *Boys from County Hell* o en la argentina *Sangre Vurdalak*. La estadounidense *Honeydew* es una siniestra versión del cuento de *Hänsel y Gretel* y *Host*, que recrea el estilo *Paranormal Activity*, se rodó durante el confinamiento a través de la red social Zoom.

Con muy buenas referencias tras su paso por otros festivales, mucha atención a la peculiar familia de la norteamericana *My Heart Can't Beat Unless Until You Tell It To*; los experimentos sobre pesadillas de la canadiense *Come True*; la francesa *Mandibules*, de Quentin Dupieux, con mosca gigante carnívora incluida; la ciencia ficción minimalista y neurótica de la también estadounidense *Minor Premise* o dos interesantes producciones argentinas, *Inmortal* e *Historia de lo oculto*.

No todo va a ser terror. Hay un buen puñado de títulos que se perfilan como indispensables. *The Education of Fredrick Fitzzell*, con Dylan O'Brien y Minka Monroe; los deseos y manipulaciones de pareja en *Black Bear*; el estreno mundial de la terapia para asesinos en serie de *Vicious Fun*; la comedia con invasión extraterrestre de fondo de *Save Yourselves!* o el estreno mundial de la francesa *Le dernier voyage* de Paul W. R.

Vamos con la cosecha propia, la mayoría primicias. Además de la citada *Malnazidos*, Kike Maíllo ha adaptado *Cosmética del asesino*; Juan Cavestany prosigue con su humor surrealista en *Un efecto óptico*, protagonizada por Carmen Machi y Pepón Nieto; *La vampira de Barcelona* se basa en un caso real de principios del siglo XX; Mario Casas protagoniza el *thriller* *No matarás* y la poética de *Baby*, de Juanma Bajo Ulloa, tendrá también su estreno mundial.

El hombre elefante, de David Lynch, es la película seleccionada para la ceremonia de clausura, conmemorando su 40 aniversario. También se proyectarán *El imperio contraataca* y *Flash Gordon*, ambas también de 1980, y la centenario *El gabinete del doctor Caligari*. ●

LA CLAVE

Alfombra roja

David Lynch recibirá, virtualmente, el Gran Premio Honorífico. En cambio, si estarán en Sitges otros galardones como Najwa Nimri, Paco Plaza, Oriol Tarragó y Manuel de Blas. No habrá celebridades internacionales, pero pisarán la alfombra roja Mario Casas, Juanma Bajo Ulloa, Natalia Tena, Álex de la Iglesia, Macarena García y Miguel Ángel Silvestre.

Francesc Betriu, que fue distinguido con el Gaudí de Honor de este año y cuyo trabajo incluye largometrajes como *Furia española*, *La plaça del Diamant* o *Réquiem por un campesino español*, falleció ayer a los 80 años.

'Jurassic World' no se estrenará hasta 2022

Jurassic World: Dominion, la nueva película de la saga de dinosaurios dirigida por Colin Trevorrow, ha retrasado un año su estreno en salas de cine, hasta el 10 de junio de 2022, debido a la pandemia.

TELEVISIÓN

Luchadores anónimos que logran cosas extraordinarias



‘Quijotes del siglo XXI’, presentado por Sonsoles Ónega, narra las historias de personas que pelean por una causa justa

R. C.
cultura@20minutos.es / @20m

Cándido es el padre de Pablo Ibar, el primer preso español condenado a pena de muerte en Estados Unidos. El joven fue acusado de un triple homicidio y su familia, que lleva 25 años batallando con la justicia para demostrar su inocencia, ha logrado la anulación de la sentencia y el cambio por la cadena perpetua.

Ángeles Pérez, por su parte, es una voluntaria de prisiones de 78 años que lleva décadas acogiendo a personas que salen de la cárcel y no tienen casa ni trabajo. Junto a su marido y su hijo, el periodista Juan del Val –marido de Nu-

ría Roca–, ha dado techo a más de 400 personas en dos décadas a través de su asociación, que tiene seis pisos.

Ambos son los protagonistas de la primera entrega de *Quijotes del siglo XXI*, un programa que contará las historias de anónimos que luchan por mejorar las vidas de los demás. «De todos ellos he aprendido que cada batalla se puede ganar, solo hay que lucharla», asegura Sonsoles Ónega, la encargada de introducir a todas estas personas; son, afirma, «verdaderos héroes».

En los siguientes episodios conoceremos, entre otros, a Alberto Aguilar, padre de una joven captada por una secta en Perú; Víctor Gutiérrez, el primer waterpolista del mundo en reconocer su homosexualidad, y Beltrán de Ceballos, dedicado a salvaguardar Doñana. ●

Cuándo y dónde
HOY, A LA 1.00 H, EN TELECINCO.

QUÉ VER HOY

SERIES



La valla
ANTENA 3. 22.45 H
Serie distópica ambientada en un futuro próximo, en la España de 2045. Los recursos escasean y un peligroso virus amenaza a la humanidad, ¿les suena de algo?



Los Goldberg
NEOX. 18.00 H
Inspirada en la propia experiencia del creador de la serie, Adam F. Goldberg. Narra su infancia con mucho sentido del humor y bajo la cámara de un niño de 11 años.



Bob Esponja
CLAN. 14.00 H
Bob es una simpática e inocente esponja de mar que vive en una piña de dos pisos en el fondo del Pacífico junto a su mejor amigo, una estrella de mar llamada Patricio.

CINE



‘Lágrimas del sol’
PARAMOUNT. 22.20 H
El teniente Waters viaja con su equipo a Nigeria con la misión de rescatar a la doctora Lena Kendricks. Esta se dedica a atender a las víctimas de la guerra civil y se niega a marcharse.



‘Transporter 3’
LA 1. 22.10 H
Frank Martin es un indiscutible especialista en entregas de alto riesgo. En esta ocasión se ve obligado a trasladar bajo amenazas dos voluminosas bolsas a una joven ucraniana.



‘La colonia perdida’
BOM. 22.09 H
En 1587, unos colonos ingleses llegan a la isla de Roanoke encontrando una fortaleza construida tiempo atrás. Poco después algunos miembros de la colonia empiezan a morir.

VARIOS



MISTERIO
Alienígenas
DMAX. 22.30 H
Algunas de las formas de vida más misteriosas y extrañas del mundo viven bajo el agua. ¿Está en el océano la clave de la vida extraterrestre?



CULTURA
¡Atención obras!
LA 2. 19.55 H
Magacín de actualidad cuyo objetivo es mostrar al espectador las líneas fundamentales de lo que está pasando en el ámbito cultural.



ENTRETENIMIENTO
Cazatesoros
MEGA. 17.55 H
Mike Wolf y Frank Fitz tienen una misión: reciclar América. Su trabajo es escarbar en montones de basura y garajes en busca de objetos ocultos.

TOP RADIO...

La música que nos distingue www.topradio.es



PROGRAMACIÓN

Parrilla completa y otros servicios (tiempo, sorteos...), en nuestra web: 20M.ES/SERVICIOS

LA 1
06.30 Telediario matinal.
08.00 La hora de la 1.
13.00 Cocina al punto.
13.55 Info. territorial.
14.10 Como Sapiens.
15.00 Telediario 1.
16.15 El tiempo.
16.30 Mercado central.
17.15 Servir y proteger.
18.15 Acacias 38.
19.10 El cazador.
20.00 España directo.
20.30 Aquí la Tierra.
21.00 Telediario 2.
22.10 Cine: *Transporter 3*.
23.45 Viaje al centro de la tele.
01.45 Bloqueados por el muro.

LA 2
07.00 Zoom tendencias.
07.30 Inglés online.
07.55 Documental.
09.00 Pueblo de Dios.
09.30 Aquí hay trabajo.
09.55 La aventura del saber.
11.00 Documentales.
12.45 Cine: *El vengador de California*.
14.00 Documentales.
15.45 Saber y ganar.
16.30 Documentales.
19.55 ¡Atención obras!
20.25 Documentales.
22.00 Los bastardos de Pizzofalcone.
01.25 Conciertos Radio 3.
01.55 Documentales.

ANTENA 3
08.55 Espejo público.
13.20 Cocina abierta.
13.45 La ruleta.
15.00 Noticias 1.
15.45 Deportes.
16.02 El tiempo.
16.30 Amar es para siempre.
17.45 Ahora caigo.
19.00 ¡Boom!
20.00 Pasapalabra.
21.00 Noticias 2.
21.30 Deportes.
21.35 El tiempo.
21.45 El hormiguero 3.0.
22.45 La valla.
00.00 Cine: *La vida secreta de Marilyn Monroe*.

CUATRO
07.00 Zapping de surfers.
07.30 Mejor llama a Kiko.
08.00 ¡Toma salami!
08.35 El bribón.
09.30 Alerta Cobra.
13.10 Mujeres y hombres y viceversa.
14.10 El concurso del año.
15.15 Deportes.
15.45 El tiempo.
15.50 Todo es mentira.
17.00 Todo es mentira bis.
17.35 Cuatro al día.
18.40 Fútbol sub-21: Islas Feroe-España.
20.40 Llega volando voy.
20.50 First dates.
22.45 Volando voy.
03.15 Puro cuatro.

TELECINCO
07.00 Informativos Telecinco.
08.55 El programa de Ana Rosa.
13.30 Ya es mediodía.
15.00 Informativos Telecinco.
15.40 Deportes.
15.50 El tiempo.
16.00 Sálvame limón.
17.00 Sálvame naranja.
20.00 Sálvame tomate.
21.00 Informativos T5.
21.40 El tiempo.
21.50 Deportes.
22.00 Informe Covid, con Iker Jiménez.
23.00 Madres.
01.00 Quijotes del s. xx.

LA SEXTA
06.00 Minutos musicales.
07.30 Aruser@s: previo.
09.00 Aruser@s.
11.00 Al rojo vivo: previo.
12.30 Al rojo vivo.
14.00 La Sexta Noticias.
14.35 Jugones.
15.10 La Sexta Meteo.
15.45 Zapeando.
17.15 Más vale tarde.
20.00 La Sexta Noticias.
20.30 Estación Sexta.
21.00 La Sexta Deportes.
21.30 El intermedio.
22.30 La isla.
01.45 Las primeras 48 horas.
02.30 European poker.
03.00 The game show.

CANAL SUR
08.00 Despierta Andalucía.
10.00 Hoy en día.
13.00 Mesa de análisis.
14.15 Info. local.
14.30 Noticias 1.
15.30 La tarde, aquí y ahora.
18.00 Andalucía directo.
19.50 Cómetelo.
20.30 Noticias 2.
21.00 Info local.
21.50 Atrápame si puedes.
22.30 Andalucía a dos voces.
00.00 Al sur.
00.30 Documentales andaluces.
01.35 Destino ciudadanía.

HORÓSCOPO

Por Amalia de Villena

Aries Aunque no sea inmediata, la solución está dentro de ti. Solo de ti depende no dejarte avasallar por nadie ni tolerar que alguien quiera manipularte o dejarte en mal lugar. No dejes que ganen ellos.

Tauro Alguien refuerza hoy tu idea de que se puede hacer algo por una causa justa que te interesa mucho. Encuentras colaboración y ayuda de una persona muy interesante y quizá con cierto poder. Te alegrarás.

Géminis Ya ves mucho más clara esa parte de tu relación con alguien que no estaba siendo todo lo satisfactoria que necesitabas. Te dará la razón y sentarás las bases de una nueva manera de relacionarte.

Cáncer Ser autoexigente no es malo si eso no te lleva a estar pensando siempre en un posible fracaso al no llegar a tus expectativas más ambiciosas. Los retos son positivos, pero sin que generen estrés.

Leo Cada cosa llega a su tiempo y todo se ordena de una manera que ahora no alcanzas a comprender pero que está dispuesta para que llegues donde debes llegar. En este momento, toca aprendizaje.

Virgo No te plantees de nuevo lo que pudo haber sido y no fue con una persona que ya no está en tu presente y que has dejado en otro momento de tu vida. Perdónate y perdónale a ella o a él para seguir adelante.

Libra Ya hoy las aguas se calman, sobre todo mentalmente, y vuelven a estar más en consonancia con lo que necesitas tu espíritu. Un amigo te desvela un tema muy personal y debes apoyarle en todo, lo necesita.

Escorpio Por mucho que tengas tentaciones, debes pensar que los caminos poco recomendables que están al alcance de la mano no te convienen. Transitar por ellos, por atractivos que sean, no te hace bien.

Sagitario Te vas a llevar una agradable sorpresa hoy si dejas la seriedad de lado y pones un poco más de tu parte en las relaciones con amigos y amigas, en especial con uno de ellos. Échale alegría a todo.

Capricornio Mientras no cambies tu actitud con una persona cercana, no vas a recuperar la tranquilidad. Proponte enmendar la relación aunque tengas que ceder y permitir que se salga con la suya en esta ocasión.

Acuario Hay un pequeño avance en un asunto de salud y eso te da mucho empuje para continuar con otras actividades que habías dejado de lado hasta sentirte con más fuerzas. Poco a poco conseguirás superarlo.

Piscis Has conseguido un objetivo económico por un trabajo extra que al final ha salido como esperabas y que te ha traído ese refuerzo para tu cuenta corriente. Incluso vas a celebrarlo con alguien querido.

🎁 | HOY FIRMA

Vicente Vallés

La mascarilla de Trump

Lo primero que hizo el presidente de los Estados Unidos al llegar a la Casa Blanca, recién «escapado» del hospital, fue quitarse la mascarilla. La irresponsabilidad es una característica que, una vez que se domina con soltura y se ha practicado durante tiempo, puede no tener límite. Hoy se puede ser más irresponsable que ayer, por muy irresponsable que se fuera ayer. Y Donald Trump es muchas más cosas además de un irresponsable. También es temerario.

Cuando dio positivo y tuvo que ser ingresado, el presidente dejó atrás una larga lista de contagiados. Todos ellos habían pasado por la residencia

Cuando se dio el alta a sí mismo quiso demostrar su fortaleza física

Que recomiende no tener miedo al contagio cuando hay más de 200.000 muertos en su país se valora por sí solo

presidencial unos días antes para participar en un acto en el que las mascarillas eran una excepción, y donde se estrecharon manos y se regalaron besos y abrazos como si eso fuera posible. Uno de los casos es el de la jefa de prensa, que fue quien compareció ante los periodistas para confirmar el contagio de Trump, y lo hizo sin mascarilla. Días antes, en otra rueda de prensa, le preguntaron por qué era ella la única que no usaba mascarilla en aquella sala. Su respuesta, propia del manual del trumpismo, fue que llevarla es solo una opción personal, no una obligación. Ella y varios colaboradores e informadores han dado positivo.

La lista de irresponsables es larga y alcanza a asesores presidenciales y senadores. Todos ellos debían sentirse intocables para un virus que puede alcanzarte en cualquier momento, incluso si sigues al pie de la letra las medidas sanitarias. Pero que, si las ignoras, tus

opciones de caer son muchas. Y las opciones de que, a su vez, hagas caer a quienes te rodean son enormes.

Sin embargo, Trump no cede. Metido en una campaña electoral a la desesperada contra su rival y contra los sondeos, se permitió salir en coche del hospital para saludar a los *hooligans* que le apoyaban en la puerta, lo que ha obligado a los dos agentes de seguridad que le acompañaban a guardar cuarentena. Y cuando decidió darse el alta a sí mismo trató de convencer a su hinchada de que esa es la demostración no de su inconsciencia en la gestión de esta crisis de salud, sino de una fortaleza física que le haría, según su mentalidad infantilizada, digno de seguir al frente del país. Que recomiende no tener miedo al contagio cuando han muerto más de 200.000 estadounidenses se valora por sí solo.

En el primer debate entre los dos candidatos a la presidencia, Trump se burló de Joe Biden por no quitarse nunca la mascarilla en público («la mascarilla más grande que he visto en mi vida», ironizó). Es solo una caricatura más de una presidencia grotesca, en la que el inquilino de la Casa Blanca ha conseguido el absurdo objetivo de que la diferencia más evidente en un país tan polarizado sea que los demócratas lleven mascarilla y los republicanos se resistan a ponérsela. ●

Vicente Vallés es periodista



📢 | COLUMNA

Enanitos



Por **Luis Algorri**
Periodista

Había una vez, en un país muy lejano que se llamaba Sinapia (el nombre es de Fernando Savater), un bosque muy bonito en el que vivía una gran aldea de enanitos. Ya saben ustedes, los típicos enanitos que viven en setas y que llevan gorro cónico. Las cosas iban razonablemente bien. La mayoría se dedicaba a las cosas típicas de los enanitos: ir a trabajar, cuidar del bosque y de la familia, ver la tele, discutir de fútbol y de botánica y de micología.

Unos cuantos de los enanitos llevaban el gorro a lunares. Otros pocos, a rayas. No se llevaban bien entre sí. Su principal cometido parecía ser convencer al resto de los enanitos de que los del gorro distinto del suyo eran unos sinvergüenzas y que ellos, y solo ellos, eran merecedores del alto honor de servir a la aldea como gobernantes. Esto causaba bastantes problemas porque la mayoría de los enanitos, que llevaban el gorro sin mayores aderezos, acababan riñendo. Lo cual no está bien.

Un día, los enanitos del gorro a lunares (que mandaban esa temporada) decidieron cambiar el nombre de unas cuantas setas en las que habitaban. Cuando les tocó gobernar a los del gorro a rayas, hicieron lo mismo con otras setas. La mayoría de los enanitos contemplaban aquello con desazón, porque tenían claro que a unos y a otros los nombres les daban igual: lo que querían era molestar a los rivales y encabronar a todos con aquello de los nombres. Lo cual no está bien.

Lo más curioso es que esta discusión tenía tan obsesivos a los enanitos que no vieron cómo se acercaba una enorme excavadora de la empresa Covid, dispuesta a arrasar el bosque y acabar con la aldea. Es lo malo que tienen los enanitos. Que se distraen con cualquier tontería. ●

📞 | SALUDOS CORDIALES

Por **Superantipático**



🔊) NOS DICEN LOS LECTORES

Periodistas [o lo que sean]

Desgraciadamente, la mala práctica y los pésimos modales de algunos de los políticos se han trasladado, en parte, a determinados periodistas [o lo que sean] que escriben o exponen en numerosas tertulias sus verdades incontestables, sin el menor respeto por la opinión ajena ni por la verdad. Si un comunicador no se atreve a decir la verdad sobre algo, que no lo haga, pero sobre todo, que no mienta ni pretenda defender lo indefendible. Que no descalifique, que no agreda verbalmente, que no ofenda, que no busque tres pies al gato. Hay cosas que son tan evidentes que, antes o después dejan en su lugar al mentiroso, fanático o asalariado de la falacia. No estoy exagerando, es una verdad incontestable que se pone de manifiesto a diario. Los periodistas u opinantes deben ser fieles a los hechos, a la verdad. Si no es así, pierden su dignidad. Y los medios que los acogen, también. *Ángel Villegas, Madrid*

📧) Escríbenos a lectores@20minutos.es

Las cartas no deberán superar los 800 caracteres (espacios incluidos). 20minutos se reserva el derecho de editar o extraer los textos.

🐦) EN TWITTER

Hemos celebrado nuestra boda con diez invitados y con lo que hemos sacado nos hemos ido de luna de miel a casa de mi suegra. *@Norobespierre*

Si queréis lavar el coche en Almería, os recomiendo que vayáis a Mojácar. *@Palabrastardas*

Tenía un chiste sobre Word, pero se me borró antes de guardarlo. *@soyneonormal*

Generalmente, quien hace siempre lo que debe, hace poco lo que quiere. *@aguilaralba10*

Alguien que sepa de móviles que me aconseje: ¿El iPhone 12 o la entrada de un piso? *@norcoreano*

20 minutos

Una publicación de
20 MINUTOS EDITORA, S. L.

HENNEO

Directora
Encarna Samitier
Director de Opinión
Carmelo Encinas
Subdirectores
Jesús Morales y Raúl Rodríguez
Redactores jefe
Pablo Segarra y Álex Herrera
Redes **José Mª Martín Camacho**

© 20 Minutos Editora, S.L.
Todos los derechos reservados. Adicionalmente, a los efectos establecidos en los artículos 32.1 y 33.1 de Ley de Propiedad Intelectual, 20 Minutos Editora, S.L. hace constar, respectivamente, la correspondiente oposición y reserva de derechos, por sí y por medio de sus redactores o autores.

EDITA
20 Minutos Editora, S.L.

PUBLICIDAD (BLUEMEDIA): **Hortensia Fuentes** (directora general), **Gabriel González** (director Madrid), **Mercè Borastero** (directora Barcelona) y **Rocío Ortiz** (directora Andalucía). Tel.: 91 701 56 00

Coordinación y Tráfico **Rafael Martín** Operaciones **Héctor Mª Benito**. Administración **Luis Oñate**

Madrid Condessa de Venadito, 1. 28027 Madrid. Tel.: 91 701 56 00

Barcelona Passeig de Gràcia, 11. 08007 BCN. Tel.: 93 470 62 50

Valencia Xàtiva, 15. 46002 Valencia. Tel.: 96 350 93 38

Andalucía Plaza del Duque, 1. 41002 Sevilla. Tel.: 95 450 07 10

20minutoseditora@20minutos.es

Imprimen **Impresa Norte, S.L.U.** Bermont, C. G. Penibética, y **CREA**

Depósito Legal: M-10774-2012

MONEDA CONMEMORATIVA EN PLATA DE LEY

Gracias

Gracias a todo el personal de servicios esenciales, ellos y ellas son los verdaderos héroes de la lucha contra el coronavirus.



► **CARACTERÍSTICAS**

PLATA: 925 milésimas
DIÁMETRO: 33 mm
PESO: 18 g.
VALOR FACIAL/DE CANJE: 30 euro
TIRADA MÁXIMA: 1.000.000 uds.

► **IMAGEN LATENTE CUÁDRUPLE**



ADQUIRIENDO ESTA MONEDA CONTRIBUYE A LA LUCHA CONTRA EL COVID-19

¡RESÉRVELA YA!
EN SU ENTIDAD FINANCIERA



Más información
en www.fnmt.es



Disponible en su Entidad Financiera a partir del 10 de noviembre

Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre